Departamento Planes y Programas
Infraestructura y Gestión de Pavimentos
Interno N° 562 28/03/2019

ORD. Nº 1570 /

ANT.: Resolución Exenta N° 1.820 (V. y U.) de 2003 y sus modificaciones.

MAT.: 1) Informa Valores Referenciales para el proceso del 29° Llamado Programa de Pavimentos Participativos.

2) Solicita informar déficit comunal de pavimentación y repavimentación de vías locales, pasajes y aceras exclusivas, proceso correspondiente al 29º Proceso de Selección 2019 del Programa de Pavimentación Participativa.

SANTIAGO, 29 MAR 2019

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

A : ALCALDES (SA) REGION METROPOLITANA.

En el marco del 29° Proceso de Selección de Proyectos, correspondiente al Programa de Pavimentación Participativa del año 2019 y a lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1.820 (V. y U.) de 2003, remito y solicito a Ud. lo siguiente:

1.- Cuadro que contiene los nuevos valores referenciales por metro cuadrado de las diferentes materialidades para ser aplicados en la postulación del 29° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos a objeto de determinar los nuevos costos de obras y aportes correspondientes. (Incluye lo indicado)

2.- Por otra parte, es importante señalar que de acuerdo a la normativa vigente, esta SEREMI debe mantener un catastro actualizado de las obras de pavimentación que se construyan en cada comuna y conocer el déficit de pavimentación y repavimentación de vías locales (calles), pasajes y aceras, indicadores para la distribución porcentual de recursos presupuestarios que deberá aprobar el Consejo Regional, por lo anterior solicitamos a Ud. los siguientes antecedentes:

2.1.- Una planilla Excel (formato tipo adjunto) que resuma estos requerimientos, en la cual se deberá consignar las **cifras totales del déficit de pavimentación y repavimentación de vías locales, pasajes y aceras exclusivas**, como así mismo, el total de metros lineales que ese municipio planifica postular al 29° Proceso de Postulación, individualizando separadamente, el déficit que corresponda a vías postuladas a través del Programa de Recuperación de Barrios, según se indica en tabla a continuación:

	RESUMEN DEFICIT 2019 (VIAS LOCALES Y PASAJES).		RESUMEN DEFICIT 2019 (ACERAS)		PROYECCION POSTULACION DE VIAS LOCALES Y PASAJES)		PROYECCION POSTULACION DE ACERAS.		PROYECCION POSTULACION DE VIAS PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	
COMUNA	DEFICIT PAVIMENTACION (CALLES, PASAJES EN TIERRA.) (ml)	DEFICIT, REPAVIMENTACION (ml)	DEFICIT PAVIMENTACION (ACERAS EN TIERRA) (ml)	DEFICIT REPAVIMENTACION (ACERAS) (ml)	PAVIMENTACION (ml)	REPAVIMENTACION (ml)	PAVIMENTACION (ml)	REPAVIMENTACION (ml)	PRB PAVIMENTACION (ml)	PRB REPAVIMENTACION (ml)

2.2.- Una segunda planilla Excel contenida en el archivo del punto **N° 1.-,** con los **Respaldos del Déficit Informado**. En este catastro se deberá informar cada uno de los ejes contabilizados (vías locales, pasajes y aceras exclusivas que cumplan con los requerimientos del Programa) con sus correspondientes datos geométricos y separados por calzadas en tierra y repavimentación, consignados tal como se señala a continuación:

N°	COMUNA	NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO (Entre calles)	TIPO VIA C=calle P=pasaje A=Aceras	PAVIMENTO NUEVO = 1 REPAV=0	LONGUITUD CALZADA O ACERA (M)	ANCHO CALZADA O ACERA (M)	SUPERFICIE A PAVIMENTAR CALZADA O ACERA (M2)	ANCHO ENTRE LINEAS OFICIALES
1	XXX	CALLE N°.1	CALLE N°2 Y CALLE N°3	C	0	100	7,0	700	12,00

SEREMI
Región Metropolitana
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

2.3.- Las planillas antes mencionadas se encuentra en nuestra Página Web: www.seremi13minvu.cl; http://metropolitana.minvu.cl/

2.4.- El plazo para remitir el archivo vía oficio conductor y por correo electrónico a Julio Rencoret jrencoret@minvu.cl con copia a Karen Iturrieta kiturrieta@minvu.cl y Verónica Montes de Oca vmontes@minvu.cl vence **el 15 de junio del 2019**.

2.5.- Es importante tener presente que los antecedentes del déficit y la proyección de su postulación en el presente año, será supervisado por el GORE y el CORE, por lo tanto, las comunas que no informen en los plazos establecidos no podrán disponer de asignación presupuestaria.

Saluda atentamente a Ud.,

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO MINVU

BORIS GOLPPI ROJAS
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MGS/RRS/JRV/KIT

Adjunta:
- Una planilla Excel (formato tipo adjunto)
- Tabla con Valores Referenciales (Hormigón, Asfalto y Pavimentos especiales)

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Alhué (c/ adjunto).
2. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Buin (c/ adjunto).
3. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Calera de Tango (c/ adjunto).
4. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerrillos (c/ adjunto).
5. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerro Navia (c/ adjunto).
6. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Colina (c/ adjunto).
7. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Conchalí (c/ adjunto).
8. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Curacaví (c/ adjunto).
9. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de El Bosque (c/ adjunto).
10. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de El Monte (c/ adjunto).
11. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Estación Central (c/ adjunto).
12. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Huechuraba (c/ adjunto).
13. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Independencia (c/ adjunto).
14. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Isla de Maipo (c/ adjunto).
15. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de La Cisterna (c/ adjunto).
16. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Las Condes (c/ adjunto).
17. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de La Florida (c/ adjunto).
18. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de La Granja (c/ adjunto).
19. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Lampa (c/ adjunto).
20. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de La Reina (c/ adjunto).
21. Sra. Alcaldesa Ilustre Municipalidad de La Pintana (c/ adjunto).
22. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea (c/ adjunto).
23. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Lo Espejo (c/ adjunto).
24. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Lo Prado (c/ adjunto).
25. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Macul (c/ adjunto).
26. Sra. Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Maipú (c/ adjunto).
27. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Maria Pinto (c/ adjunto).
28. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Melipilla (c/ adjunto).

SEREMI
Región Metropolitana
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

29. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Ñuñoa (c/ adjunto).
30. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Paine (c/ adjunto).
31. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado (c/ adjunto).
32. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda (c/ adjunto).
33. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Peñaflor (c/ adjunto).
34. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Peñalolén (c/ adjunto).
35. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Pirque (c/ adjunto).
36. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Providencia (c/ adjunto).
37. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Pudahuel (c/ adjunto).
38. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Puente Alto (c/ adjunto).
39. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Quilicura (c/ adjunto).
40. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Quinta Normal (c/ adjunto).
41. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Recoleta (c/ adjunto).
42. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Renca (c/ adjunto).
43. Sra. Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo (c/ adjunto).
44. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de San Joaquín (c/ adjunto).
45. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de San José de Maipo (c/ adjunto).
46. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de San Miguel (c/ adjunto).
47. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Santiago (c/ adjunto).
48. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de San Pedro (c/ adjunto).
49. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de San Ramón (c/ adjunto).
50. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Talagante (c/ adjunto).
51. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Til-Til (c/ adjunto).
52. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Vitacura (c/ adjunto).
53. Sr. Intendente Región Metropolitana.
54. Sr. Secretario Ejecutivo Gobierno Regional - GORE.
55. Sr. Presidente Sub - Comisión de Pavimentos Participativos – GORE.
56. Sra. Jefa División Desarrollo Urbano- MINVU.
57. Sr. Jefe Departamento de Obras Urbanas – MINVU.
58. Sr. Encargado Programa de Pavimentación Participativa, MINVU.
59. Sr. Director Serviu Metropolitano.
60. Sr. Subdirector Pavimentación y Obras Viales, SERVIU RM.
61. Sr. Jefe Sección Proyectos e Inspección de Pavimentos Participativos SERVIU RM.
62. Archivo.

Tablas de costos base de pavimentación. Llamado N°29 (Solución H.C.V.)

VALORES REFERENCIALES LLAMADO 29º (Con Factor Distancia)

	Costo Base		PAVIMENTO NUEVO		REPAVIMENTACION		PROYECTOS SOLO DE VEREDAS	
		VEREDAS (H.C.)	CALLES	PJE.	CALLES	PJE.	VEREDAS (H.C.) PAVIMENTACION	VEREDAS (H.C.) REPAVIMENTACION
	COMUNA	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²
HORMIGÓN DE CEMENTO VIBRADO (H.C.V.)	El Monte	19.042	55.543	51.166	52.817	51.240	19.775	21.752
	Lampa							
	Melipilla (Pomaire)							
	Til Til							
	Cerro Navia	18.480	53.902	49.654	51.256	49.726	19.191	21.110
	Conchalí							
	huechuraba							
	La Florida							
	La Reina							
	Pudahuel							
	Quilicura							
	Colina	19.042	55.543	51.166	52.817	51.240	19.775	21.752
	Curacaví							
	Isla de Maipo							
	Lo Barnechea							
	María Pinto							
	Melipilla							
	Peñaflor							
	Talagante							
	Alhue	19.418	56.638	52.175	53.858	52.250	20.165	22.181
	San Pedro							
	Cerrillos	18.480	53.902	49.654	51.256	49.726	19.191	21.110
	El Bosque							
	Estación Central							
	Independencia							
	La Cisterna							
	La Granja							
	La Pintana							
	Las Condes							
	Lo Espejo							
	Lo Prado							
	Maipú							
	Maipú							
	Ñuñoa							
	Pedro Aguirre Cerda							
	Peñalolén							
	Providencia							
	Puente Alto							
	Quinta Normal							
	Recoleta							
	Renca							
	San Bernardo							
	San Miguel							
	San Ramón							
	Santiago							
	San Joaquín							
	Vitacura							
	Buin	19.042	55.543	51.166	52.817	51.240	19.775	21.752
	Calera de Tango							
	Paine							
	Padre Hurtado							
	Pirque							
	San José de Maipo	19.418	56.638	52.175	53.858	52.250	20.165	22.181

Tablas de costos base de pavimentación. Llamado N°29

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 874, piso 8° y 9°, Santiago.
Fono Depto. Planes y Programas (02) 2901 4821- 29014741
www.seremi13minvu.cl

(Solución Asfalto)

VALORES REFERENCIALES LLAMADO 29º (Con Factor Distancia)

	Solución Asfalto		PAVIMENTO NUEVO		REPAVIMENTACION		PROYECTOS SOLO DE VEREDAS	
		VEREDAS (H.C.)	CALLES	PASAJES	CALLES	PASAJES	VEREDAS (H.C.) PAVIMENTACION	VEREDAS (H.C.) REPAVIMENTACION
	COMUNA	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²
ASFALTO	El Monte	-	-	-	-	-	-	-
	Lampa							
	Melipilla (Pomaire)							
	Til Til							
ASFALTO CON MEJORAMIENTO (ASF c/m)	Cerro Navia	18.480	52.152	51.211	52.822	52.392	19.191	21.110
	Conchalí							
	huechuraba							
	La Florida							
	La Reina							
	Pudahuel							
	Quilicura							
	Colina	19.042	53.742	52.772	54.432	53.989	19.775	21.752
	Curacaví							
	Isla de Maipo							
	Lo Barnechea							
	María Pinto							
	Melipilla							
	Peñaflor							
	Talagante							
	Alhue	19.418	54.799	53.810	55.503	55.051	20.165	22.181
	San Pedro							
ASFALTO SIN MEJORAMIENTO (ASF s/m)	Cerrillos	18.480	52.152	51.211	52.822	52.392	19.191	21.110
	El Bosque							
	Estación Central							
	Independencia							
	La Cisterna							
	La Granja							
	La Pintana							
	Las Condes							
	Lo Espejo							
	Lo Prado							
	Macul							
	Maipú							
	Ñuñoa							
	Pedro Aguirre Cerda							
	Peñalolén							
	Providencia							
	Puente Alto							
	Quinta Normal							
	Recoleta							
	Renca							
	San Bernardo							
	San Miguel							
	San Ramón							
	Santiago							
	San Joaquín							
	Vitacura							
	Buin	19.042	53.742	52.772	54.432	53.989	19.775	21.752
	Calera de Tango							
	Paine							
	Padre Hurtado							
	Pirque							
	San José de Maipo	19.418	54.799	53.810	55.503	55.051	20.165	22.181

Tabla de costos de Pavimentos Especiales. Llamado N°29.

COSTO BASE	PAVIMENTO NUEVO		REPAVIMENTACION	
PAVIMENTOS ESPECIALES	CALLES	PASAJES	CALLES	PASAJES
	$/m²	$/m²	$/m²	$/m²
HCV Espesor mayor a 15cm. Incluye Mejoramiento con bolones y geotextil	$ 84.323	$ 72.808	$ 88.761	$ 76.640
Adocreto: incluye.extracción, excavación, preparación terreno, instalación.	$ 38.080	$ 38.080	$ 38.725	$ 38.725
Adoquin de Piedra: incluye extracción, excavación, preparación terreno, instalación.	$ 60.951	$ 60.951	$ 61.983	$ 61.983

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 874, piso 8° y 9°, Santiago.
Fono Depto. Planes y Programas (02) 2901 4821- 29014741
www.seremi13minvu.cl

SEREMI Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
29° LLAMADO 2019
DEFICIT Y PROYECCION DE PAVIMENTACION LOCAL

Se deben indicar las cantidades de metro lineales de **vías locales, pasajes y aceras exclusivas,** que cuenten con agua potable y alcantarrillado, ambos servicios acreditadosy tener un ancho de espacio público mayor a 6 metros y no superior a 15 metros.

Para el caso de Aceras Exclusivas, estas deben pertenecer a vias que se encuentren con sus calzadas pavimentadas.

La proyección de postulación al 29° Llamado debe ser real a lo que postulará la comuna en el presente año, es decir proyectos que cuenten con ingeniería aprobada, en ningún caso puede ser mayor que el déficit respectivo.

	RESUMEN DEFICIT 2019 (VIAS LOCALES Y PASAJES).		RESUMEN DEFICIT 2019 (ACERAS)		PROYECCION POSTULACION DE VIAS LOCALES Y PASAJES)		PROYECCION POSTULACION DE ACERAS.		PROYECCION POSTULACION DE VIAS PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	
COMUNA	DEFICIT PAVIMENTACION (CALLES, PASAJES EN TIERRA,) (ml)	DEFICIT REPAVIMENTACION (ml)	DEFICIT PAVIMENTACION (ACERAS EN TIERRA) (ml)	DEFICIT REPAVIMENTACION (ACERAS) (ml)	PAVIMENTACION (ml)	REPAVIMENTACION (ml)	PAVIMENTACION (ml)	REPAVIMENTACION (ml)	PRB PAVIMENTACION (ml)	PRB REPAVIMENTACION (ml)

SEREMI Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
29° LLAMADO 2019

CATASTRO VIAS LOCALES CON DEFICIT DE PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACIÓN

N°	COMUNA	NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO (Entre calles)	TIPO VIA C=calle P=pasaje A=Aceras	PAVIMENTO NUEVO = 1 REPAV=0	LONGITUD CALZADA O ACERA (M)	ANCHO CALZADA O ACERA (M)	SUPERFICIE A PAVIMENTAR CALZADA O ACERA (M2)	ANCHO ENTRE LINEAS OFICIALES	OBSERVACIONES